

HECHOS y CIFRAS:

El mundo digital NO ES UN ENTORNO libre de violencia y de violencia machista (I)

La violencia digital es frecuente

La Organización de Naciones Unidas ONU-Mujeres señala que es la violencia que se comete y expande a través de medios digitales como redes sociales, correo electrónico o aplicaciones de mensajería móvil que causa daños a la dignidad, la integridad y/o la seguridad de las víctimas.

Algunas formas de violencia digital son: monitoreo y acecho, acoso, extorsión, desprestigio, amenazas, suplantación y robo de identidad, así como abuso sexual relacionado con la tecnología, entre otras.

Se refiere a actos de:

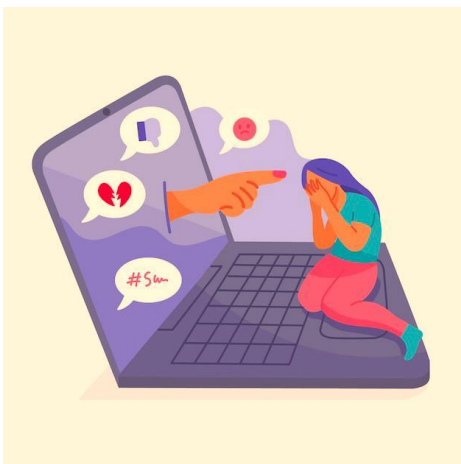


Foto: Vanguardia.com

- Acoso, hostigamiento, amenazas, insultos, vulneración de datos e información privada
- Divulgación de datos, mensajes de odio, difusión de contenido sexual o erótica sin consentimiento de las víctimas
- Publicar, difundir o exhibir sin consentimiento de la víctima textos, grabaciones de voz, fotografías, vídeos y/o asuntos personales.

La violencia digital es un delito y por lo tanto, se sanciona!

Tipos de violencia digital:

- **Cibercontrol**
- **Ciberacoso**
- **Sextorsión**
- **Robo de identidad**
- **Cyberflashing**